

final; en el entendimiento de que los criterios utilizados son exactamente los mismos. En consecuencia, los resultados obtenidos son los siguientes:

Rentabilidad del resto de otras calidades de tierra. Albacete. 1755		
Demarcación	Calidad de la tierra.	Rentabilidad final por fanega
Redonda.	Segunda.	Se pierden 23 reales (7,66 reales/año)
Fuera de la redonda.	Primera.	Se pierden 68 reales (8,5 reales/año)

Elaboración propia con datos del Catastro de Ensenada.

No se han encontrado, suponemos que por extravío de documentación, el resto de los rendimientos, razón por la cual no han ido incluidos en la relación anterior. Creemos, no obstante, que todos los ejemplos expuestos pueden proporcionar una percepción bastante aproximada, cuando no exacta, acerca de las condiciones de rentabilidad del campo de Los Llanos a mediados del siglo XVIII.

Como no es lógico suponer la posibilidad de perduración de una situación crónica de rentabilidad negativa, hay que pensar necesariamente en la existencia de alguna fuente de ingresos capaz de enjugar de manera permanente o esporádica esta situación de balance negativo. Aquí nos atravesamos a plantear la siguiente hipótesis susceptible de avalar la viabilidad de la situación, considerando los siguientes puntos:

- 1.º El cultivo de cereales pudo tener, en buena parte de los casos, el carácter forzado que se derivaría de la necesidad urgente de tener un alimento tan fundamental como el pan; lo cual recaba, y, a su vez, confirma, el carácter complementario de la agricultura y la ganadería.
- 2.º Reafirmando la vocación ganadera del territorio, hay que suponer que la existencia de ganadería, más rentable, en tanto que recababa menos gastos, sería la fuente de ingresos complementaria, capaz de enjugar la permanente situación de déficit. De entre ella la cría de ganado de tiro era, en buena parte de los casos, una importante fuente